

Mesa Directiva

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 09 de septiembre de 2008.

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. César Duarte Jáquez, Presidente de la Mesa Directiva, la Dip. Martha Hilda González Calderón, Vicepresidenta, el Dip. José Luis Espinosa Piña, Vicepresidente, la Dip. Ruth Zavaleta Salgado, Vicepresidenta, la Dip. Margarita Arenas Guzmán, Secretaria, la Dip. María Eugenia Jiménez Valenzuela, Secretaria, la Dip. María del Carmen Pinete Vargas, Secretaria, el Dip. José Manuel Del Río Virgen, Secretario, el Dip. Manuel Portilla Dieguez, Secretario, la Dip. Rosa Elia Romero Guzmán, Secretaria, el Dip. Jacinto Gómez Pasillas, Secretario, el Dip. Santiago Gustavo Pedro Cortés, Secretario, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario Interino de Servicios Parlamentarios, la C. Elena Sánchez Algarín, Directora General de Proceso Legislativo, el Lic. Rubén Resillas Uribe, Director General de Apoyo Parlamentario y el Lic. Gustavo Sotelo Villegas, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

- 1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- 2. Se aprobó el acta correspondiente a la reunión de trabajo del 02 de septiembre de 2008.
- 3. Se aprobó el Acuerdo de la Mesa Directiva relativo a la vacante de diputado del Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados de la LX Legislatura (anexo 1).
- 4. Se realizó la revisión del Proyecto de Orden del Día de la Sesión Plenaria de la Cámara de Diputados del 3 de septiembre de 2008.

Sobre el particular se acordó incorporar en los apartados correspondientes, los siguientes asuntos:

- El Acuerdo de la Mesa Directiva relativo a la vacante de diputado del Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados de la LX Legislatura.
- El Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo al desahogo del análisis del Segundo Informe de Gobierno del Presidente de la República Licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, en materia de la Política Interior (anexo 2).
- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 15 de la Ley
 Orgánica de Petróleos Mexicanos, a cargo del Dip. Alberto Amador Leal, del
 Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.





Mesa Directiva

- Excitativa a la Comisión de Puntos Constitucionales a solicitud del Dip. Alberto Amador Leal, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- 5. Se dio cuenta del Recurso de Revisión interpuesto por el C. Sergio Ortiz Oropeza, relativo a información sobre las dotaciones de vales de gasolina entregada a los Grupos Parlamentarios.

Sobre el particular, y de conformidad con el artículo 16 del Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Cámara de Diputados, se acordó que el diputado Luis Espinosa Piña, Vicepresidente, elabore la Resolución correspondientes al recurso interpuesto en coadyuvancia con la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

- 6. Por instrucciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario Interino de Servicios Parlamentarios, informó que se realizó el análisis correspondiente a las siguientes solicitudes de modificación de turno:
 - Quedó pendiente de resolución la solicitud de modificación de turno del diputado Ramón Ceja Romero, Presidente de la Comisión de Reforma Agraria, respecto de la Iniciativa que expide la Ley Agraria que reforma la del 26 de febrero de 1992.
 - Del diputado Gerardo Villanueva Albarrán, Presidente de la Comisión del Distrito Federal, respecto de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para otorgarle autonomía al Distrito Federal, misma que fue abordada por este órgano de gobierno en su sesión del 2 de septiembre del presente año.

Sobre el particular, se acordó ratificar el turno quedando de la siguiente manera: se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales con opinión de la Comisión del Distrito Federal.

- 7. Los integrantes de la Mesa Directiva acordaron la devolución a la Comisión de Turismo, del siguiente dictamen:
 - Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que a través de la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se firme un acuerdo de coordinación con los gobiernos estatales y organismos municipales de turismo, para garantizar y hacer valer el derecho de los mexicanos para gozar el acceso a las playas federales.





Mesa Directiva

Lo anterior, en virtud de que el asunto referido, fue turnado a Comisiones Unidas de Turismo y Medio Ambiente y Recursos Naturales y no se consignan las firmas de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- 8. Se dio cuenta de los siguientes oficios:
 - Del diputado Ramón Almonte Borja, por el que solicita la justificación de inasistencia a la sesión del 28 de agosto de 2008, lo anterior, por razones de incapacidad médica.
 - Del diputado José Nicolás Morales Ramos, Presidente de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, por el que solicita la justificación del diputado Cruz Pérez Cuellar, a la sesión del 28 de agosto del año en curso, lo anterior, en virtud de que fue designado a nombre de dicha Comisión, para sostener reuniones con grupos de migrantes mexicanos en Ciudad de Juárez, Chihuahua, con el fin de tratar el tema del programa de apoyo a ex braceros.

Al respecto, se instruyó a la Secretaría Técnica de la Mesa Directiva, turnar las solicitudes de justificación de inasistencias a la Secretaría de la Mesa Directiva responsable del control de asistencias de las diputadas y diputados, para su registro correspondiente, de conformidad con la normatividad aplicable.

9. Asuntos Generales:

- 9.1. Se entregó la relación del personal de apoyo de los integrantes de la Mesa Directiva, que cuenta con acceso autorizado al Salón de Sesiones, a efecto de que los integrantes de este órgano de gobierno ratifiquen o en su caso, modifiquen el personal que contará con acceso al Salón de Sesiones.
- 9.2. El diputado César Duarte Jáquez, Presidente de la Mesa Directiva informó que designó a la Secretaría General como encargada del control de uso del Salón Protocolo del edificio "C", informando cada mes del uso respectivo.
- 9.3. Se designó a la diputada María del Carmen Pinete Vargas, Secretaria, como responsable por parte de la Mesa Directiva, para dar seguimiento a los preparativos para la entrega de la Medalla Eduardo Neri.
- 9.4. El Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, entregó a los integrantes de la Mesa Directiva, el Control de Gestión correspondiente a los acuerdos y reuniones de este órgano de gobierno de septiembre de 2006, en que fue instalada, hasta el mes de Agosto de 2008.





Meșa Directiva

10. Se acordó el orden de actuación y participación de los CC. Secretarios para la Sesión de la Cámara de Diputados de esta fecha.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-

Dip. César Duarte Jáquez Presidente

Dip. Martha Hilda González Calderón Vicepresidenta Dip. José Luis Espinosa Piña Vicepresidente

Dip. Ruth Zavaleta Salgado Vicepresidenta

Dip. Ma. Eugenia Jiménez Valenzuela Secretaria

Dip. José Manuel del Río Virgen

Dip Rosa Elia Romero Guzmán Secretaria

Dip. Santiago Gustavo Pedro Cortés Secretario Dip. Marganta Arenas Guzmán Secretaria

Dip María del Carmen Firete Vargas Secretaria

Dip. Manuel Portilla Dieguez
Secretario

Dip. Jacinto Góm z Pasillas

Dr. Guillermo Han Bélchez Secretario General